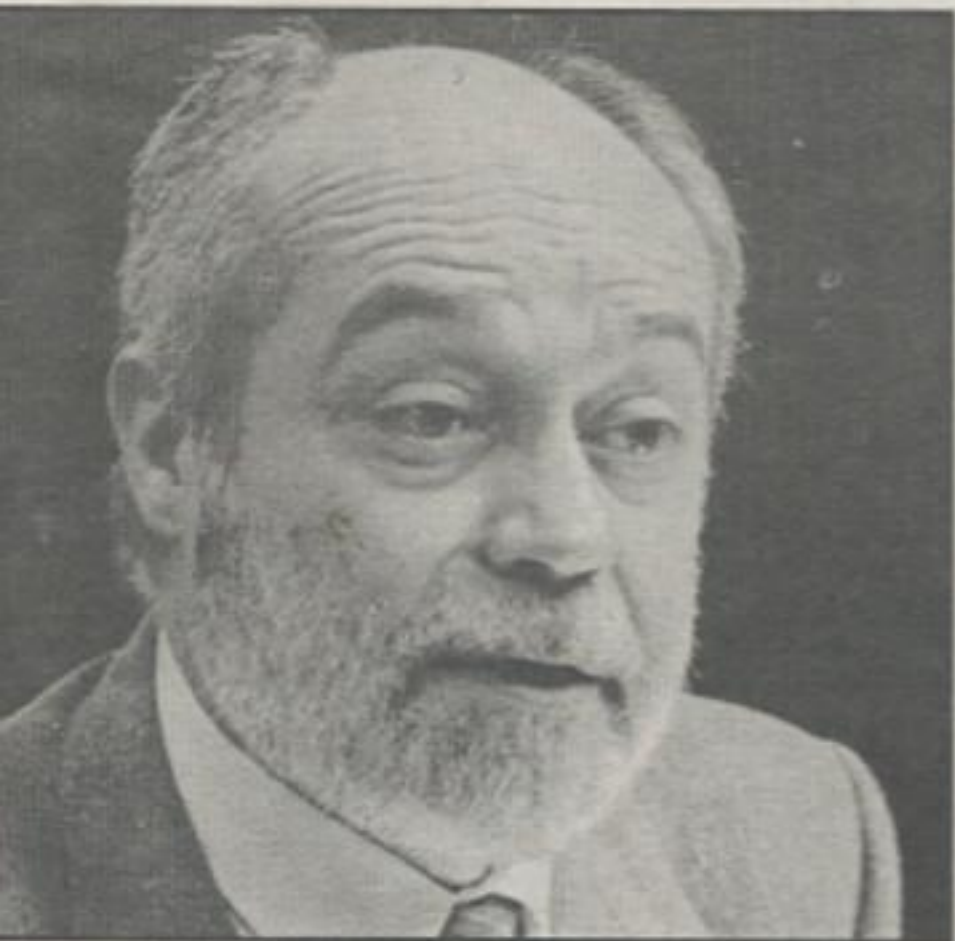




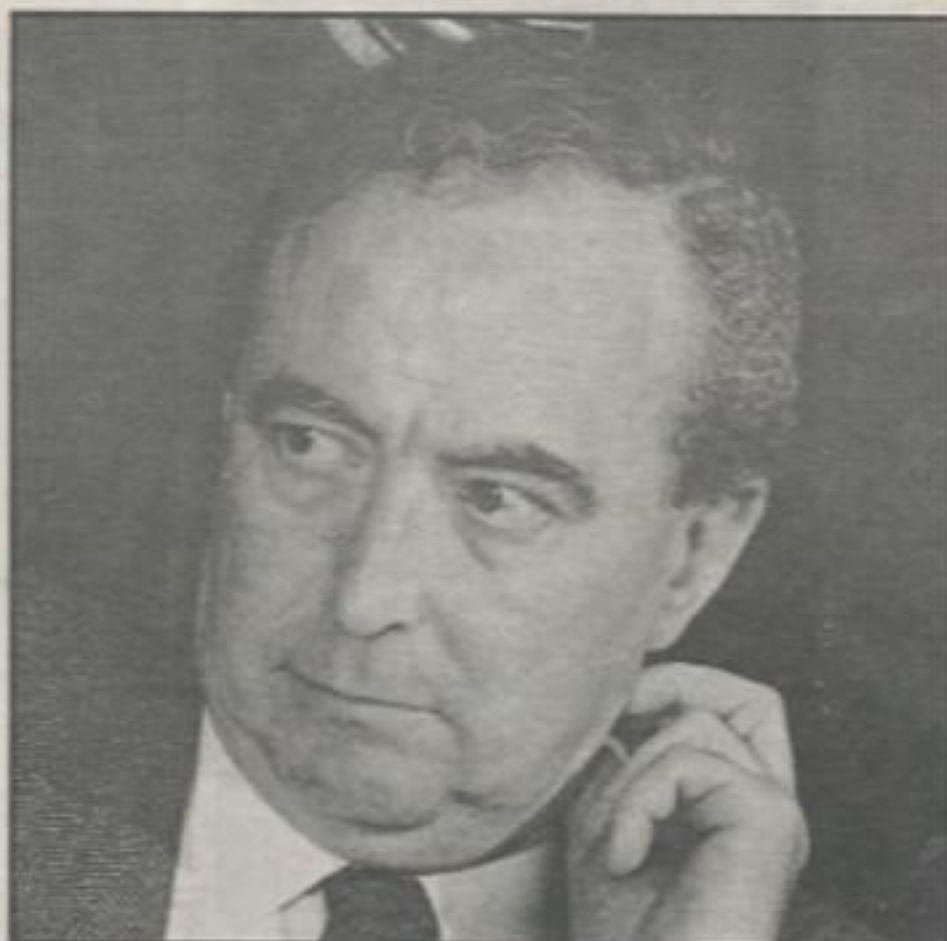
Felipe González



Alfonso Guerra



Eduardo Martín Toval



Leopoldo Torres

El presidente del Gobierno, Felipe González; el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra; el actual fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, y el portavoz socialista en el Congreso, Eduardo Martín Toval, entre otros altos cargos de ese partido, conocían desde principios de los años ochenta la trama de financiación paralela del PSOE, según ha denunciado a ABC el

abogado Carlos Obregón, ex militante socialista. Este abogado, que presidió una de las empresas de esa red, ha aportado a este periódico pruebas documentales que demuestran que el PSOE y el PSC crearon empresas para financiarse de forma irregular, y que esta información era conocida por los máximos responsables socialistas. (Editorial e información en páginas interiores)

ABC

CON «BLANCO Y NEGRO»: 175 PESETAS

González conocía desde 1983 la trama paralela de financiación del PSOE

Aparece una nueva red de empresas en Barcelona

Barcelona. José Clemente

Felipe González y Alfonso Guerra estaban al tanto de la existencia de una trama de empresas paralelas dedicadas a aportar fondos al PSOE, según ha denunciado a ABC el abogado barcelonés Carlos Obregón, ex militante de la federación catalana del PSOE, que aporta como prueba una nota enviada a González por él mismo cuando era accionista de una de esas firmas llamada ADP. En la nueva trama aparece también Carlos Navarro.

La historia se remonta a 1979, cuando la dirección catalana del PSOE decidió crear en Cataluña dos empresas para recaudar fondos en favor de la organización socialista. La operación financiera tuvo un rápido y fatal desenlace, ya que un año después dichas empresas eran motivo de diferentes querrelas que se presentaron en Juzgados de Barcelona por delitos de apropiación indebida y fraude.

Las empresas implicadas en este «affaire» (CARINSA y ADP S.A.) fueron creadas por el PSC-PSOE y los cargos directivos estuvieron ocupados por diversos militantes de la organización socialista catalana. Estas dos empresas, una de ellas dedicada a la compra-venta de vehículos y la otra a artes gráficas y publicidad, generaron más de veinte millones de pesetas, que fueron directamente a las arcas del PSOE y con ellos se sufragó parte de la campaña electoral del actual vicepresidente del Gobierno, Narciso Serra, al Ayuntamiento de Barcelona.

Ambas firmase se crearon por orden del secretario de la federación catalana del PSOE, José María Triginer, que reunió en marzo de 1979 a destacados dirigentes del partido para explicarles su «proyecto financiero paralelo», según declaró el 10 de febrero de 1983 ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona el ex militante socialista que denunció la trama recaudadora del PSOE, Carlos Obregón.

Entre la documentación relacionada con esta red de empresas han salido a la luz diversas cartas enviadas por Obregón a los máximos responsables del Partido Socialista, lo que evidencia el conocimiento que éstos pueden tener de la trama financiera «paralela».

(Paginas 23 y 24)

Felipe González y Alfonso Guerra conocían la trama de financiación paralela del PSOE

Un abogado socialista que participó en la red denuncia con documentos el nuevo escándalo

Otros altos cargos socialistas, como Leopoldo Torres, Martín Toval o Emilio Alonso, también implicados

Barcelona. José Clemente

El presidente del Gobierno, Felipe González, el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Eduardo Martín Toval, conocían desde 1983 algunas de las irregularidades cometidas por diversas empresas que financiaron fraudulentamente a los socialistas, según denun-

cia el abogado barcelonés Carlos Obregón, ex militante de la federación catalana del PSOE. Asimismo, altos cargos del PSC entre los que se encuentran Carlos Navarro, Juan Raventós, José María Triguñer y algunos dirigentes de UGT conocían operaciones paralelas llevadas a cabo por implicados en varias estafas.



Reproducción de una carta de Obregón a Raventós en la que le anuncia que remite copias a González y Guerra, entre otros

El anterior secretario de finanzas, Emilio Alonso Sarmiento, comunica a Obregón que conoce los «lios» de CARINSA y ADP

Alonso Sarmiento, que fue sustituido por Galeote en las finanzas del PSOE, informa a Navarro de las quejas de Obregón

La historia se remonta a 1979, cuando la dirección catalana del PSOE decidió crear en Cataluña dos empresas para recaudar fondos en favor de la organización socialista. La operación financiera tuvo un rápido y fatal desenlace, ya que un año después dichas empresas eran motivo de diferentes quejas que se presentaron en Juzgados de Barcelona por delitos de apropiación indebida y fraude.

Las empresas implicadas en este «affaire» (CARINSA y ADP S.A.) fueron creadas por el PSC-PSOE y los cargos directivos estuvieron ocupados por diversos militantes de la organización socialista catalana. Estas dos empresas, una de ellas dedicada a la compra-venta de vehículos y la otra a artes gráficas y publicidad, generaron más de veinte millones de pesetas, que fueron directamente a las arcas del PSOE y con ellos se sufragó parte de la campaña electoral del actual vicepresidente del Gobierno, Narciso Serra, al Ayuntamiento de Barcelona. Ambas fir-

mase se crearon por orden del secretario de la federación catalana del PSOE, José María Triguñer, que reunió en marzo de 1979 a destacados dirigentes del partido para explicarles su «proyecto financiero paralelo», según declaró el 10 de febrero de 1983 ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona el ex militante socialista que denunció la trama recaudadora del PSOE.

En dicha declaración se indica que «el secretario general del a federación catalana del PSOE me expuso la necesidad que tenía el partido de fondos para financiar sus actividades y que se había decidido constituir varias sociedades mercantiles cuyos beneficios se destinarían a tal fin».

El abogado barcelonés aceptó el encargo de su jefe de filas e inmediatamente se crearon las dos empresas que recaudarían fondos para el PSOE. Al frente de CARINSA quedaron los militantes de la federación catalana Antonio Paredes Lucas y el te-

niente de alcalde de Santa María de Barberá, Santiago Quintana Moreno. Estos dos cargos socialistas estuvieron vendiendo vehículos principalmente a militantes del partido y a obreros afiliados a la UGT, a los que cobraban a la vez el impuesto de lujo.

Las irregularidades fueron descubiertas cuando a algunos de estos trabajadores y al alcalde socialista de Hospitalet de Llobregat, Ignacio Pujana, la Delegación de Hacienda les reclamó el pago de dicho impuesto. Con esas reclamaciones se descubrió que los directivos de CARINSA no habían ingresado dicho impuesto en Hacienda, por lo que comenzaron a llover las quejas contra los implicados en el presunto fraude.

Asimismo, se pudo descubrir también una «pelota» de letras por valor de veinte millones de pesetas libradas por CARINSA y cobradas gracias a los oficios de una financiera dependiente del Banco Hispano Americano.

Descubierto el presunto fraude, los máximos responsables de la federación catalana del PSOE mantuvieron diversas reuniones, una de ellas en un conocido restaurante barcelonés, para tratar de solucionar el conflicto sin que la imagen del partido saliera dañada, ya que faltaba poco tiempo para las elecciones municipales que llevarían a Serra a la Alcaldía de Barcelona.

En la cena que se celebró en el restaurante «Cesat Augusto» participaron Leandro Cerdá; el presidente del PSOE catalán, Juan Raventós; el secretario de la Federación, José María Triguñer, Rodolfo Guerra, y el portavoz del Grupo parlamentario Socialista, Eduardo Martín Toval, «para decidir qué es lo que se debía hacer, porque la realidad de los hechos es que Santiago Quintana había estafado a la financiera con letras falsas y a varios compradores de vehículos les había cobrado el impuesto de lujo y se había apropiado de su importe y, además, como conse-

La empresa del Partido Socialista Obrero Español ADP dejó en la calle a los trabajadores sin previo aviso

«Siempre creí que los socialistas eran otra cosa», manifestaba al abogado Obregón al dirigente del PSC Joan Raventós



El actual fiscal general del Estado notifica a Obregón la sentencia del Supremo sobre una de las empresas de la trama

consecuencia de que estallase el escándalo se había fugado a Venezuela».

El abogado barcelonés, según la declaración ante el Juzgado, propuso que se presentara una denuncia por los hechos, a fin de depurar las posibles responsabilidades, pero «el señor Raventós, Martín Toval y Rodolfo Guerra entendieron que no procedía tal denuncia, para evitar el escándalo en vísperas de las elecciones municipales».

Para solucionar el problema Raventós entregó una importante cantidad de dinero a Rafael Cerro Izquierdo, secretario de Finanzas de UGT, con el objeto de que efectuara el pago a la financiera.

En junio de 1983, una vez que el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona concluyó sus investigaciones, el juez Humberto Guadalupe procesó a los dos implicados en el fraude de CARINSA por el delito de apropiación indebida de poco más de un millón de pesetas. Antonio Paredes Lucas, uno de los implicados en el escándalo, fue puesto en libertad provisional al carecer de antecedentes penales, mientras que el magistrado ordenaba la búsqueda y captura del teniente de alcalde de Santa María de Barberá.

Artes gráficas

La empresa ADP S.A., de artes gráficas y publicidad fue la encargada durante un tiempo de gestionar la propaganda de la Federación Catalana del PSOE. Esta empresa, como CARINSA, fue utilizada por diversos Ayuntamientos de gobierno socialista ya que la oferta era mucho más acertada que la de la competencia, además de servir para recaudar fondos para la formación política.

La singladura de ADP S.A. finalizó el 17 de marzo de 1982, cuando medio centenar de

trabajadores que formaban la plantilla se encontraron un buen día y sin siquiera sospecharlo con la empresa cerrada y con la carta de despido. El conflicto de ADP S.A. llegó entonces a los Tribunales laborales y obligó al PSOE a realizar un importante desembolso para indemnizar a los afectados.

El abogado barcelonés Carlos Obregón recibió numerosas amenazas por parte de «desconocidos», que él insinúa que se trata de militantes del PSOE o de personas cercanas al caso. Se da la circunstancia de que la UGT participó en estas operaciones, bien conociendo la trama financiera creada o ayudando a los responsables socialistas para resolver los conflictos y enfrentamientos con los implicados en la estafa de automóviles.

En medios jurídicos ha sorprendido la actitud de los socialistas catalanes, que al parecer trataron de obtener importantes beneficios a costa de sus propios afiliados y simpatizantes.

Entre la documentación relacionada con esta red de empresas han salido a la luz diversas cartas enviadas por Obregón a los máximos responsables del Partido Socialista, lo que evidencia el conocimiento que éstos pueden tener de la trama financiera «paralela».

En una de esas misivas se indica que ha sido «enviada copia de esta carta a Alfonso Guerra, Felipe González, Valentín Antón y al Comité de Conflictos del PSOE».

En otra carta, de fecha 23 de julio de 1982, Carlos Obregón expone a Raventós que «se repite el hecho de involucrarnos en maniobras difamatorias hasta el último momento, sabiendo que ello representa un derroche de dinero. Y significa, además, desprestigio innecesario de las personas que hemos actuado de buena fe. Casualmente procedentes del PSOE».

España es el segundo país desarrollado con más corrupción

Madrid

España es, después de Italia, el país desarrollado donde la corrupción supone una mayor desventaja competitiva para la economía, según un análisis del «World Economic Forum» que publicó ayer el diario «La Gaceta de los Negocios».

El informe revela que la posición competitiva de España está más afectada por factores institucionales que por los puramente económicos. Así, el impacto de la corrupción es tan importante que hace que España ocupe el puesto 22 de los 23 países del «ranking» de competitividad.

El Foro Económico Internacional mide la corrupción por el punto hasta el cual las regulaciones gubernamentales previenen prácticas impropias en las esferas públicas. La corrupción y los factores sociales son dos de los 350 factores de competitividad considerados.

ME RECIBIÓ DE TIME EXPORT, S.A. UN JUEGO DE LLAVES DEL DESPACHO ESTA EN CONSEJO DE CUENCA, 308 PBL, PBA DE BARCELONA.

Firmado: Carlos Navarro S. Obregón

Barcelona, a 7 de Noviembre de 1.982

Reproducción del recibo firmado por Navarro en el que dice haber recibido un juego de llaves de la oficina de Time Export

Más adelante, se añade que «no se comprende bien cómo se pueden constituir empresas privadas desde las que se estafa a las gentes, como CARINSA, y arreglando las cuestiones cuando los Tribunales de Justicia están a punto de actuar por vías coercitivas (caso de Técnicas de Impresión S.A.) y se han violentado y erosionado el prestigio de las personas que fueron utilizadas como pantalla en las que ocultar a los actores verdaderos».

Por último, Obregón recuerda a Raventós que «siempre creí que los socialistas eran otra cosa. Usted me ha demostrado, hasta la saciedad, cómo se puede engañar, se puede tirar la piedra y ocultar la mano y se puede aprovechar la buena fe ajena para lograr fines inconfesables, sin importar costes ni perjuicios». «Le requiero una vez más —concluye el letrado— para que resuelva mi apartamiento de CARINSA y de Técnicas de Impresión S.A., ambas propiedad del Partido Socialista y de las que sólo he recibido vejaciones, como justo pago a mi ingenuidad ideológica socialista, debiendo agradecerle que me haya abierto los ojos».

La Asociación Catalana contra la Injusticia y la Corrupción, que preside Carlos Obregón, presentó la pasada semana una querrela contra los responsables del «Caso Filesa», concretamente contra el secretario de Organización del PSC, José María Sala; el portavoz del Grupo parlamentario Socialista, Eduardo Martín Toval; el responsable de las Finanzas del citado grupo, Carlos Navarro, así como contra el hasta ahora máximo coordinador financiero del PSOE, Guillermo Galeote.

La denuncia de Obregón, que se presentó ante el Juzgado de Instrucción número 27 de Barcelona, ha sido remitida al Tribunal Supremo, al haberse inhibido el Juzgado barcelonés.

ABC ofrece en exclusiva a sus lectores nuevos y demolidores testimonios documentales acerca de las prácticas irregulares de financiación del Partido Socialista Obrero Español. Se refieren a una época inmediatamente anterior a la trama desvelada del tinglado «empresarial» de Fílessa, e incumben, principalmente, a la figura de Emilio Alonso Sarmiento, responsable entonces de las finanzas del partido.

Desgraciadamente, de estos testimonios documentales parece desprenderse que el presidente del Gobierno, Felipe González; el ex vicepresidente Alfonso Guerra; el portavoz parlamentario Eduardo Martín Toval; el hoy fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, pudieron tener conocimiento suficiente de tales manipulaciones incorrectas. Y no adoptaron disposición alguna para corregirlas o evitarlas.

Nuestro periódico ha sometido a un contraste escrupuloso todos los documentos que han llegado a su poder, y sólo la convicción plena, nítida, de su autenticidad le ha animado a divulgarlos.

Hay ocasiones, como ésta, en que el legítimo orgullo profesional por ofrecer una primicia de esta magnitud cede a la pesadumbre ciudadana por tener que ser mensajero de tan pésimas nuevas.

Se nos crea o no, hubiéramos preferido mil veces no tener que dar cuenta de unos hechos que infringen una vejación profunda a la dignidad colectiva nacional. Más allá de las discrepancias ideológicas, los socialistas son, legítimamente, por expresión libre de la voluntad soberana del pueblo es-

pañol, titulares de la mayoría parlamentaria y, consiguientemente, del poder ejecutivo desde hace nueve años.

El reproche más severo que cabe formularles es el de haber hecho naufragar la limpia alegría de renovación que sacudió al pueblo español en octubre de 1982 —incluso a muchos españoles que no les votaron— en un océano de indecencia. Pero cuando se anula la independencia del Poder Judicial, cuando se hace tabla rasa del Parlamento, cuando se conculcan los más elementales principios que rigen los contratos y procedimientos administrativos, la corrupción resulta un corolario inevitable. No; no es la mayoría absoluta la causa de la corrupción: es el modo autoritario, lindante con la chulería, con que se ha ejercido el Poder. La democracia rectamente entendida posee estructuras de control que, si no evitan, hacen ciertamente muy difícil la expansión irrestricta de la corrupción. Mas cuando se la entiende como la ha entendido la dirección del Partido Socialista, lo que ha sucedido era ineluctable que sucediera, más allá de las personas y de sus conductas individuales, seguramente honradas.

Los ocho millones largos de españoles que sostienen la mayoría socialista; los casi once millones que expresaron su preferencia por otras opciones políticas... unos y otros tienen derecho a la explicación; exigen que se les rindan cuentas. Porque, en buena lid democrática, quienes pierden deben estar dispuestos a admitir que se gobierne en nombre de otros principios, para aplicar otros programas y por distintas personas de aquellos que hubieran preferido. Pero nadie —ni quienes pierden ni quienes ganan— tiene por qué soportar que se conciba el poder como un botín y el cargo público como una patente de inmunidad.

De todo corazón desearíamos respuestas y aclaraciones que deshicieran la sólida apariencia de los testimonios que aportamos. Los pueblos necesitan creer en algo y creer en alguien. En nuestra sociedad, tienen vigencia, por fortuna, unos valores de cuyo imperio parece sentirse exonerada nuestra clase socialista dirigente. Las oportunas palabras de Su Majestad el Rey han tenido la virtud de re-

ABC

Presidente-Editor
GUILLERMO LUCA DE TENA

Director
LUIS MARIA ANSON

Director de ABC de Sevilla
Francisco Giménez-Alemán
Subdirectores: M. Rivas, J. J. León

Subdirectores

José Vía, Santiago Castell, José Jordán,
Manuel Abell, Joaquín Anab, Tomás Canto

Jefes de Redacción: A. A. González, R. Guzmán, V. A. Pérez (Correspondencia), R. Azúa (C.O.), J. A. Álvarez-Guinda (Cultura), J. C. Aznar (E. Extranjero), B. Benito-Lago (ABC Literario), E. Contreras (Cine y Teatros), A. Fernández (Economía), M. A. Ferrás (Edición Gráfica), L. U. Nieto (Sociedad), C. Maribona (S. Redacción), C. Navasquez (Madrid), J. Otero (Edición), L. I. Parada (Opinión), R. Pérez-Maura (Internacional), F. Rubio (Instrucción), A. Sainza (Reportajes), J. A. Sainza (Nacional), J. A. Vera (O. Delegaciones), J. M. Zubiate (Investigación).
Secciónes: J. Rubio (Arte), F. Muñoz (Cataluña), J. M. Páez (Rúa (Centro), J. Sainza (Difusión), A. García y J. Espeso (Correspondencia), A. Perea (Delegaciones), J. C. [sic] (Deportes), Luis María López (Economía), A. Yáñez (Edición Adm.), M. I. Semano (Educación), E. R. Martínez (Espectáculos), J. Pardo (Gráfica), M. Salvadora (Internacional), J. L. Rubio (Música Clásica), S. Quirós (Nacional), S. Martín-Rodríguez, M. A. Martín (Sociedad), R. Domínguez (Guatemala), V. Zafra (Turismo), M. J. Méndez (Vida Social).

Director General de Prensa Española, S. A.
JUAN MANUEL GONZALEZ-UBEDA

Subdirectores Generales: J. M. Sánchez-Piñero (Comercial), S. Bernal (Técnicos), C. Conde (Personal).
Directores: J. Quesada (Publicidad), J. Gil-Casas (Distribución), M. A. Sánchez (Finanzas), V. Pérez (Informática).
Redacción, Administración y Talleres: Avenida de América, 124 (entrada por Telémaco, 37).
Teléfono centralita (todos los servicios) 320 13 80, 320 08 16 y 320 08 84. Suscripciones 320 16 19.
Teléfono Redacción 320 20 20 y 320 35 55. Teléfonos Publicidad 320 37 45. Apartado 43.